

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL DE****138****MADRID NÚMERO 24****EDICTO****CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

**DOÑA MARTA MENÁRGUEZ SALOMÓN, LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid.**

Hago saber: Que en el procedimiento 24/2020 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D./Dña. GANBAT AMARSAIKHAN frente a TALLERES EL BRASILEÑO 2009, S. L., sobre ejecución de títulos judiciales se ha dictado la siguiente resolución:

“En Madrid, a 7 de abril de 2020.

En virtud del acuerdo del Magistrado Titular de este Juzgado DON JACOB JIMÉNEZ GENTIL, por el que se suspenden los juicios y señalamientos, se suspende la comparecencia señalada para el 14/4/2020 y se señala nuevamente para el próximo día 27/7/2020 a las 11:00 horas en la sala de vistas de este Juzgado, sirviendo la notificación de la presente resolución como citación en legal forma”.

Y

“En Madrid, a 27 de mayo de 2020.

Por necesidades de reorganización de los espacios públicos con motivo de la actual crisis sanitaria, se suspenden los actos de conciliación y juicio señalados para el 27/7/2020 y se señala nuevamente para el próximo día 20/7/2020 a las 9:30 horas en la sala de vistas de este Juzgado, sirviendo la notificación de la presente resolución como citación en legal forma.

Asimismo habiéndose recibido notificación negativa de la diligencia de ordenación de 7/4/2020, se acuerda notificar la misma así como esta resolución por medio de exhorto dirigido a Pinto y, cautelarmente, por medio de edicto”.

Y para que sirva de notificación en legal forma a TALLERES EL BRASILEÑO 2009, S. L., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a 27 de mayo de 2020.

**LA LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA**

(03/14.041/20)

